

**Expediente de contratación: “BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A PARA EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO” de la Fundación para el Fomento de la Economía Social**

**ACTA FASE IV (LISTADO PROVISIONAL)**

En fecha 9 de junio de 2026 se reúne el Tribunal compuesto por las personas designadas en las Bases y que son las siguientes

Presidente: Edmundo Pérez Fernández

Secretario: Germán Lizaso González

Vocal: María Dolores Nuño Canteli

**ANTECEDENTES**

.- Con fecha 23 de marzo de 2026 se publicaron en la página web de FFES y en otros portales, las Bases para la selección para la creación de una bolsa de empleo temporal de Técnico/a para el departamento económico, abriendo un plazo para la presentación de candidaturas hasta el 10 de abril de 2026.

- El Tribunal, finalizado el plazo establecido, procedió a examinar la documentación acreditativa presentada en plazo por las candidaturas para comprobar si reunían los requisitos especificados debidamente acreditados.

.- El día 15 de abril se publicó en la página web de la Fundación el Acta del Tribunal conteniendo el listado de candidaturas aptas y no aptas Fase I.

.- Finalizado el plazo de alegaciones con fecha 20 de abril de 2026 se aprueba la lista definitiva de las candidaturas APTAS Y NO APTAS para participar en este proceso de selección, y se publica en la web el mismo día, pasando a la Fase II aquellas consideradas APTAS.

.- Con fecha 27 de abril se procedió a publicar el listado provisional de la valoración de méritos y experiencia según los baremos establecidos en las Bases. Dicha baremación fue llevada a cabo por la empresa ROL TALENT según lo dispuesto en las mismas. A dicha valoración presentaron alegaciones varias candidaturas, resolviendo el Tribunal en consecuencia el 4 de mayo y publicando el listado definitivo con las puntuaciones de los candidatos.

.- A continuación se procedió a desarrollar la Fase III consistente en pruebas de evaluación por competencias y entrevistas personales llevada a cabo por la empresa Rol Talent según establecen las Bases. A esta fase pasaron las diez

candidaturas con mayor puntuación en la fase anterior. A la citación de estas diez candidaturas no acudió la correspondiente a J.M.P.G. por lo que se citó a la siguiente persona en el listado de la Fase II.

.- El 25 de mayo se publicó el listado provisional del resultado de la Fase III, ante el cual se produjo una alegación por parte de la candidatura de N.L.V., que fue analizada y desestimada. El día 29 de mayo el Tribunal publicó la lista definitiva de la Fase III.

.- Para el desarrollo de la Fase IV se procedió a citar a las cuatro personas candidatas con mayor puntuación en la Fase III, llevándose a cabo las entrevistas con el Director, asistido, con voz y sin voto, por una persona de la empresa de selección ROL TALENT. Dichas entrevistas tuvieron lugar los días 5 y 8 de junio y se valoró, según establecen las bases, la motivación e interés de las personas candidatas.

.- Según lo desarrollado en dicha entrevista, se otorga una puntuación (máximo 5 puntos) a cada una de las cuatro personas candidatas participantes en esta fase.

#### **VALORACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS DE LAS CANDIDATURAS EN LA FASE IV.**

El resultado de las pruebas desarrolladas en la fase IV y el total de puntuación acumulado es el siguiente.

INICIALES NOMBRE	DNI	FASE II	FASE III	FASE IV	TOTAL
T.R.A.	****8520	17,750	11,7	4,5	33,950
R.G.G.	****2646	16,375	10,9	4,2	31,475
E.G.V.R.	****0416	14,750	11,5	4,0	30,250
N.L.V.	****6969	17,875	8,0	4,0	29,875

En consecuencia, y según las Bases de este proceso, las personas candidatas dispondrán de un plazo de TRES DÍAS NATURALES, incluido el de la publicación, para efectuar alegaciones a dicha baremación.

Edmundo Pérez Fernández  
Presidente del tribunal

Germán Lizaso González  
Secretario del tribunal